

Santo Domingo, 23 de abril del 2018

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Socios y Directores de la Empresa AGROCAMAFE S. A.

Conforme lo dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías los estatutos sociales y los reglamentos internos pertinentes, presento a conocimiento de la Junta General de Socios de la Empresa AGROCAMAFE S. A. El informe de Actividades realizadas durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.

ANTECEDENTES

Debo manifestar que la Empresa AGROCAMAFE S. A. No ha desarrollado sus actividades de manera normal durante el año 2017, en lo relacionado a su actividad de comercialización al por mayor de cacao y maracuyá, cabe especial mención, el rol que les ha correspondido desarrollar como accionistas y el rol cumplido por los administradores.

Luego de este comentario, me permitió indicar que el presente informe contiene los siguientes aspectos:

- Opinión sobre la gestión de los Administradores.
- Opinión y análisis de la contabilidad de la compañía
- Revisión y opinión de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017. (Estado de situación, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo)
- Comentarlos y sugerencias.

1.- OPINIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LOS ADMINISTRADORES

Durante todo el periodo 2017, los administradores se han mantenido y con ellos se ha determinado procedimientos y evaluaciones a las actividades que se han venido realizando en su administración, no ha permitido mejorar el nivel ejecutivo, operacional y de gestión.

La decidida intervención de los dueños de la compañía del paquete accionario y por consiguiente de vuestros intereses Señores Socios.

2.- OPINIÓN Y ANÁLISIS DE LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA

He revisado los libros sociales y contables de la empresa, los mismos se ajustan a los requisitos establecidos por la Ley de Compañías y a su Reglamento. Debo también informarles que en sus registros contables se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera y las NIC, en lo que corresponde. De manera que puedo asegurarles que los saldos que aparecen registrados en los estados financieros y estados de resultados reflejan fielmente la situación de la empresa AGROCAMAFE S.A., al cierre del ejercicio económico 2017.

3.- REVISIÓN Y OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Las cifras que hoy se están preparando en los Estados Financieros por el ejercicio económico 2016, para el conocimiento de la Junta General de Socios de la Empresa AGROCAMAFE S.A., es razonable considerando la situación económica actual del País, que ha afectado considerablemente a todos los sectores, provocando restricción en nuevas inversiones, baja en sus utilidades e incluso concluyendo el periodo con pérdida como es el caso de AGROCAMAFE S.A. al 31 de diciembre del 2017, reflejando así una pérdida de \$5610,50 dólares, lo que es razonable y va acorde a la realidad.

Cabe mencionar que la empresa puede obtener mejores resultados en el siguiente periodo, a pesar de que este también se dará acorde al mejoramiento de la economía global.

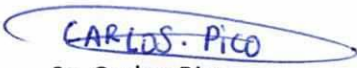
4.- COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

- La Empresa ha cumplido con todas las normas y registros que dicta la Ley.
- La Empresa se encuentra con buenas referencias contables.
- Las herramientas contables que se han manejado han sido de beneficio para el control y manejo de la Empresa.

Para finalizar, consigno mis agradecimientos al señor socio por la nominación brindada a mi favor; a los empleados y demás personas relacionadas con la empresa, que han colaborado con este trabajo.

Por la atención dispensada a lo manifestado, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



CARLOS PICO

Sr. Carlos Pico
GERENTE GENERAL